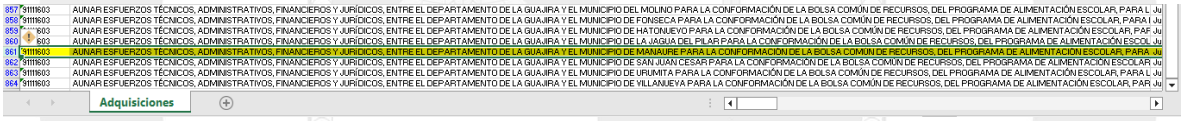
**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**

**HACE CONSTAR**

Que una vez verificada la última versión del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2023 publicado en la página web https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanManagementPublic/Index?currentLanguage=en&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE, se constató que el contrato cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS, ENTRE EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y EL MUNICIPIO DE MANAURE PARA LA CONFORMACIÓN DE LA BOLSA COMÚN DE RECURSOS, DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LA ARTICULACION, EJECUCIÓN QUE PERMITA GARANTIZAR LA CONFLUENCIA EFECTIVA DE LAS DIFERENTES FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA AL TENOR DE LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN No. 00335 del 23 de diciembre del 2021, expedida por la Unidad De Alimentos Para Aprender — UAPA"**, se encuentra incluido en éste, tal como se evidencia a continuación:




Dada en el distrito especial, turístico y cultual de Riohacha, en el mes de junio de 2023.

**LAUREN LESLY GUTIERREZ VALLE**
Secretaria General